

DIARIO DE PALMA.

VIERNES 7 DE MAYO DE 1852.

Noticias extranjeras.

Paris 26 de abril.

Un decreto fechado el 23 dispone que los oficiales de todas armas, y todos los funcionarios y empleados dependientes del ministerio de la Guerra prestarán, durante el mes de mayo, el juramento exigido por el artículo 14 de la Constitución.—Otro decreto dispone que el año 1851 se contará como año de campaña á los militares de toda graduación, que, el 2 de diciembre, se encontraban en los puntos donde estallaron las turbulencias, ó que han sido llamados á este efecto.

—El Consejo municipal de Paris á propuesta del prefecto del Sena, acaba de votar una suma de 6,000 fr. para levantar un monumento á la memoria de Eustaquio Lesueur. Una suscripción organizada por la sociedad libre de Bellas Artes, á la cual es debida la iniciativa de este proyecto, completará, según se cree, la suma necesaria para hacer este monumento digno del célebre pintor.

—Se anuncia que el gobierno va á llevar ante un tribunal superior el recurso de competencia en el asunto de los dominios de Neuilly y de Monceaux. Dicese que va á someterlo al Consejo de Estado, que entenderá en la cuestion de competencia, sobre la cual el tribunal de primera instancia fué llamado á pronunciarse el viernes último.

—Se asegura que el marqués de Friere-Le-Vayer, ministro plenipotenciario en Dresde, y Mr. de Bourboulon, embajador en China, han sido llamados por el gobierno para ser reemplazados.

—Ayer tuvo lugar la apertura de las carreras de caballos en el campo de Marte. El Presidente de la República asistió á esta primera jornada que fué muy brillante.

—Al entrar en prensa la *Patria* acaba de saber que una explosion ha hecho volar el taller pirotécnico de Vicennes. No se conocen aun los detalles, pero se aseguraba que, por un favor providencial, ninguna persona habia perecido.

—El gran duque de Baden despues de una larga y dolorosa agonía, ha sucumbido víctima de la enfermedad incurable que padecía. Carlos Leopoldo Federico, gran duque de Baden, nacido el 27 de agosto de 1790, tenía ahora 63 años ocho meses; habia sucedido á su hermano el gran duque Luis, el 30 de marzo de 1830, y reinaba hacia 22 años. Casó con Sofia Guillerma, hija de Gustavo IV, Adolfo rey de Suecia. Era cuñado de la gran duquesa Estafania de Baden, hija de Beauharnais, y prima del príncipe Luis Napoleon y suegro del duque reinante de Sajonia Coburgo-Gotha. Su hijo mayor, el príncipe Luis, coronel al servicio de Baden, y su segundo hijo, el príncipe Federico, tambien coronel al servicio de Baden, le suceden; el primero co-

mo gran duque heredero y el segundo como co-reinante.

—Con motivo de la muerte del gran duque de Baden, se suspende el baile que debía darse en las Tullerías el día 27.

—Escriben de Roma el 20 de abril: «El conde de Rayneval ha salido para Paris en donde pasará algunos meses. Los coroneles y los gefes de los cuerpos parten igualmente para asistir á la distribucion de las banderas y de las águilas que debe tener lugar en el campo de Marte; cada uno va precedido de dos capitanes, dos alféreces y dos soldados.—Los dos jóvenes grandes duques de Rusia deben llegar á Roma de un momento á otro. El 24 se les espera en Bolonia. Dicese que se les preparan fiestas; lo que hay de cierto es que S. S. ha conservado un profundo reconocimiento por la simpatía que le manifestó el emperador de Rusia en la época de su destierro y los ofrecimientos que acompañaron á esta manifestacion.

—El congreso de aduanas tuvo el 22 de abril, en Berlin, una corta sesion. El presidente director de hacienda de Pommereche, pronunció un discurso con el cual daba gracias á la asamblea por el testimonio de confianza que le habia manifestado y declaró que esperaba secundaria sus esfuerzos para hacer mas fácil la discusion. Los proyectos del gobierno prusiano fueron despues comunicados á la Asamblea. Se propuso que los ministros plenipotenciarios pudiesen inspeccionarlos rápidamente. En seguida se levantó la sesion.

—Actualmente es cierta la noticia de que el emperador de Austria irá á Pesth el mes que viene, para asistir á la inauguracion del monumento que se ha erigido en honor de Henry, el heroico defensor de Buda. En el mes de junio, S. M. irá á Transilvania, y el 19 pasará la frontera.

—La *Gaceta de Breslau* presume saber que muy pronto se introducirán cambios importantes en el ejército austríaco. Se quieren hacer economías en el presupuesto militar y completar el sistema de fuerza defensiva. La *lanwehr* será disuelta, pero los regimientos de infantería se compondrán de cuatro batallones; hasta ahora los cuartos batallones los formaba la *landwehr*. Los nuevos batallones de línea no tendrán mas que tres compañías, resultando de esto una economía considerable para el tesoro.

—Escriben de Varsovia el 12 de abril, á la *Patria*, lo siguiente: «El gobernador general de Polonia, príncipe Paskewitsch, ha llegado hoy con su esposa procedente de San Petersburgo. Según las órdenes dadas por el director de policía, las casas de las calles principales de la capital deberán ser restauradas y hermoeadas al mismo tiempo que se harán preparativos en los palacios imperiales, lo que anuncia la próxima llegada de SS. MM.—Una amnistía que acaba de ser publicada á favor de once emigrados reintegrados en sus derechos civiles, da esperanzas de

que se promulgará una amnistía mas lata cuando la permanencia de S. M. el emperador en esta ciudad.

—Hemos recibido de Méjico dice la *Patria*, noticias del 16 de marzo. Las políticas son siempre las mismas, es decir que no ofrecen mucho interés, no se ha turbado la tranquilidad desde las últimas fechas y se habian recibido buenas noticias de los diferentes estados de la comarca. M. Ramirez, ministro de la justicia, habia hecho dimision; no se sabe aun el nombre del que lo reemplazará.

—La cosecha del cacao ha estado muy comprometida por el mal tiempo.—Una carta de Guayaquil, fechada del 16 de marzo, anuncia tambien que la cosecha del cacao, será enteramente perdida á causa de las turbulencias.

—El vapor el *Humboldt*, ha traído al Havre noticias de Nueva-York del 10 de abril, posteriores de tres días á las últimas, que no ofrecen ningun interés.

—En Inglaterra, la atencion continua fija exclusivamente en tres cuestiones, las elecciones generales, por las cuales hay una agitacion como si la disolucion estuviera ya decretada, el bill de la milicia que decididamente no es popular; y la conservacion muy problemática del palacio de cristal. Los periódicos ingleses publican las representaciones de tres reuniones que piden que se utilice el palacio de cristal para sitio de instruccion y de recreo del pueblo. En el distrito de Mary-le Bone se ha celebrado un meeting muy importante, bajo la presidencia de Mr. William, miembro del parlamento, y contra el bill de la milicia. Tres colegas de Mr. William, MM. Bell, Hall y Dudley Stuart tomaron la palabra. Este último dijo que las murallas de madera de la antigua Inglaterra (sus buques) constituian su mejor defensa, y que solo se debía temer la invasion que amenazaba los bolsillos de los contribuyentes.

—Se lee en el *Morning Post*: S. A. R. el príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo fué la mañana del 22 á visitar á la reina María Amalia y á la familia Real de Francia. S. A. R. se despidió la tarde del mismo día de S. M. y el príncipe Alberto, y partió para Ostende y Bruselas.

—El 22 se imprimió para el parlamento la balanza rentística del año que termina el 5 de abril. El excedente de los ingresos sobre los gastos es de 2.176.996 libras esterlinas (54.424 mil 900 fr.

Marsella 25 de abril.

Monseñor el obispo de Limoges ha llegado á Marsella, de paso para Roma.

—El *Tolonés* del 23 anuncia que se han recibido noticias satisfactorias concernientes al camino de hierro proyectado entre Tolon y Marsella.

Marsella 27 de abril.

La sola noticia de estos dos días que tengan

algun interés, dice la *Gazette du Midi*, es el fallo del Tribunal del Sena, en el asunto de los bienes de Orleans. Segun este fallo, si no tiene apelacion, ó si es confirmado por las jurisdicciones superiores, la aplicacion de los decretos del 22 de enero pasaria del dominio de las cuestiones de Estado al de las puramente judiciales. No seria juzgado en virtud del derecho público, sino en virtud del derecho privado, y si este juicio fuera en el fondo, como lo es ya en la forma, contrario á las medidas gubernamentales, las nuevas creaciones que resultan de él, tales como la medalla militar y las sociedades de socorros, no podrian ya ser dotadas con los recursos que esta medida ofrecia.

—Tolon 24 de abril.—Sigue fijada para mañana la salida de la escuadra de evoluciones, la que completa sus víveres con toda celeridad. Debe ir á evolucionar en plena mar y dejarse ver en varios puntos del Mediterráneo. Un diario de Argel dice que se la aguardaba allí en el próximo junio.

Noticias nacionales.

BARCELONA 29 DE ABRIL.

Asistimos con sumo gusto á la academia que diera anteanoche el célebre improvisador italiano Sr. Bindocci. El escenario de un teatro, y sobre todo de un teatro como el del Liceo, no es el mas á propósito para un certámen de esta clase, atendida la extraordinaria capacidad, y de que todas las personas que forman el público no son jueces competentes para poder apreciar el mérito del poeta, y los brillantes destellos de su imaginacion.

El Sr. Bindocci canta ó declama sus composiciones con valiente entonacion y energía, y en el primer caso le acompaña el piano ajustando la medicion de la rima á algun motivo musical. Se le presentaron para escoger un difuso número de asuntos, de manera que fué difícil tarea la de que por parte de un público compuesto de elementos tan heterogeneos se fijase la eleccion. Resuelta esta, empezó la academia por un canto dedicado á Dante, el inmortal autor de la Divina Comedia. Siguió la improvisacion de un bello y difícil soneto de piés forzados, cuyo asunto era «Camoens enfermo en el hospital de Lisboa.» Cantó despues el vate una lindísima composicion, salpicada de delicados conceptos, cuyo asunto era el siguiente:

«Il tempo fa passar l' amore
l' amore fa passare il tempo»

intercalando en ella un elogio á las andaluzas. Declamó despues, mostrándose animado de una ardiente inspiracion, unas octavas reales dedicadas al Tasso, el inmortal autor de Sorrento, llorando su desventurada pasion entre los hierros de una cárcel.

Como se le hubiese pedido, por última composicion una poesía sobre los cigarrillos de España, supo sacar un airoso partido de tan pobre y mezquino pensamiento, acabando de justificar de una manera admirable la pasmosa facilidad de su ingenio. Sirvió de introduccion á su canto una sucinta recopilacion de los asuntos que acababa de tratar, y en seguida el cigarrillo de papel le dió pretexto para dirigir á sus favorecedores algunos galantes cumplidos. Mientras tanto tomó de la copa de cristal un puñado de papeles en los que estaban escritos diferentes asuntos y leyéndolos sin parar el canto, fué consagrando á cada uno de ellos una ó dos estrofas, algunas de ellas de un mérito digno de elogio.

Imposible parece enlazar repentinamente en el calor de una improvisacion, recuerdos tan diametralmente opuestos como los que se espresan en las siguientes palabras:

«Hernan Cortés.»

«A la belleza.»

«Una vieja enamorada.»

«Los macarrones.»

«Un recuerdo á Donizetti.»

«Un recuerdo á la Italia» etc. etc. El señor Bindocci fué interrumpido varias veces por prolongadas salvas de aplausos de las personas que se hallaban en el caso de comprender su idioma. Cuando se despidiera de ellas, manifestando en sentidos versos la gratitud de que se hallaba poseido, volvió á ser llamado á la escena y saludado con entusiasmo.

El poeta pudo quedar altamente satisfecho á la justa cuanto galante acogida que le dispensó una gran parte del público; así como esta lo quedó de su reconocido y privilegiado talento.

REVISTA QUINCENAL.

POLITICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA DEL MES DE ABRIL.

Inaccion del cuerpo legislativo en Francia.—Proyectos de ley sobre enseñanza y refundicion de moneda.—Vida política.—Muerte del principe Schwartzberg.—Estado crítico del gabinete piemontés.—Lucha comercial del Austria y de la Prusia.—Espedicion de los Estados-Unidos contra el Japon.

En Francia el cuerpo legislativo ha hecho muy poco aun, sin duda porque habia muy poco que hacer, y tambien porque le faltaba preguntarse que personaje representaba en el Estado. La suspension de las sesiones con motivo de la Semana Santa ha venido á propósito para cubrir esta penuria de trabajo ó estas vacilaciones.—Hoy este mismo cuerpo legislativo emprende de nuevo sus trabajos. Una de las primeras cuestiones que se le han presentado es la de la refundicion de monedas que, bajo una apariencia vulgar y práctica, oculta una idea muy política. Esta idea es la popularizacion de un régimen, la efigie de un gobierno que desciende hasta las masas bajo la forma de la moneda mas usual, la del vellon. El pueblo tiene mas sueldos que monedas de oro y de plata. Por lo tanto no es posible desconocer la habilidad de un gobierno que se hace representar por una efigie tan familiar.—Entre los proyectos de diferentes géneros que parece deben ser sometidos al cuerpo legislativo, se cuenta en primera línea el presupuesto, algunas disposiciones sobre la organizacion departamental y comunal y una ley sobre la enseñanza. El mismo gobierno hace presentir la proposicion de esta última ley en un reciente decreto, que formula todo un nuevo programa de estudios. Conocidas son las serias modificaciones introducidas en la organizacion de la enseñanza superior. La economía del nuevo decreto, que se aplica especialmente á la segunda enseñanza, se puede resumir en pocas palabras. Se funda en la distincion radical, en la separacion absoluta de los estudios científicos y de los estudios literarios é históricos. Los jóvenes, despues de un primer curso, elemental, deberán escoger el género de instruccion á que quieran dedicarse. La creacion de dos divisiones distintas en los liceos corresponde á esta combinacion, y las dos clases de estudios son coronados por un curso comun, no de filosofía sino de lógica con relacion á los métodos y á los procedimientos del espíritu humano. Es facil notar la importancia de los cambios verificados en la distribucion de la enseñanza pública por el nuevo decreto; la práctica solamente manifestará su trascendencia. Fuera una estraña ilusion el figurarse que todo lo que se quita al estudio de las letras aprovechará al estudio de las ciencias, y que cuanto se escatima al estudio de las ciencias redundará necesariamente en beneficio del estudio de

las letras. Esto fuera razonar como si la instruccion pública tuviera solo por objeto el forjar sábios, escritores, artistas, industriales, al paso que está destinada, ante todo, á formar hombres desarrollando el conjunto de sus facultades; he aqui por qué combina gran variedad de conocimientos.

He aqui en resumen la breve crónica política de Francia correspondiente á la primera quincena de abril. Pero esta nacion, menos que ninguna otra, puede vivir en el ocio de sus facultades imaginativas: todas las fuerzas que antes empleaba en la vida pública, en la política visible, ahora las dirige á crear rumores que se propagan y se enriquecen naturalmente con toda clase de comentarios. Se habla tres dias de las entrevistas de los principes, entrevistas que no han tenido lugar; se combinan todas las consecuencias que de ellas deben resultar; y se trabaja con gran celo y sin advertirlo á favor de resultados que no se desean.—Uno de los hechos que mas pasto ha ofrecido á esta pasion del público es el viaje á Civita-Vecchia del principe de Canino. Muchas versiones se han dado á este viaje, pero la única probable es que el antiguo presidente de la Constituyente romana no tenia otra mision que la que se habia dado él mismo para sus negocios personales. Lo que prueba esto es, que inmediatamente el presidente de la República y un enviado del Soberano Pontifice se felicitaron mutuamente en Paris, y que el principe de Canino tomó otra vez el camino de Francia en clase de simple particular.

Lo que es en realidad un acontecimiento para la sociedad francesa, como para la de toda la Europa, es la muerte del principe Félix de Schwartzberg. El antiguo presidente del consejo de Austria se habia elevado al primer rango entre los hombres de estado de Europa, y tenia una particular inclinacion á las cosas de Francia. Era hombre de alta sociedad, diplomático y militar, y nadie mejor que él sabia conciliar los hábitos mundanos, los militares y los diplomáticos. Nació en Paris, el día que se pegó fuego en la legacion del Austria, mientras el principe su padre daba un baile con motivo del matrimonio de Napoleon con María Luisa. Las revoluciones de 1848 le encontraron de embajador en Nápoles y, en vista de la conflagracion general, no pensó mas que en hacer uso de la espada. Tomó parte en la guerra de Lombardia y fué herido en el sitio de Vicenza. Se encontraba en estas operaciones militares cuando la confianza del emperador lo llamó á la presidencia del consejo. Todos saben lo que ha hecho desde entonces para consolidar el Austria que bamboleaba, para darle una nueva organizacion, para recobrar su ascendiente en Alemania.

En el Piamonte las dificultades que embarazaban la marcha del gabinete, lejos de haber desaparecido han aumentado. El Senado votó la ley sobre las fortificaciones de Cazalle, pero con solo cuatro votos de mayoría, dos mas que en Congreso. Como el Piamonte es un pais constitucional que se gobierna por la ley de las mayorías, es preciso confesar que no puede vivir el gobierno con apoyo de esta naturaleza, y que si se evita una crisis se cae luego en otra nueva.—El gabinete piemontés deberia, en vista de estos hechos, proponerse una dificultad y resolverla: ¿cómo es que despues de cuatro años de merecer un apoyo casi unánime del parlamento, tiene que disputar ahora su existencia con algunos votos de mayoría? Esto puede ser el efecto de circunstancias generales que no está en su mano remediar; pero tambien está la culpa en los mismos hombres que componen el ministerio. Algunos han observado ya que M. de Azeglio dirige con habilidad, pero débilmente, los negocios del Estado. El ministro de Hacienda, M. de Covonr, es á no dudarlo un talento vivo, una inteligencia clara, pero que se deja llevar algunas veces, por arranques poco reflexionados, á medidas inoportunas é impolíticas. No hace siempre la diferencia que se debe entre la obstinacion y la fuerza de carácter, entre los actos de temeridad y los actos de vigor. Contrae alianzas políticas y falta á ellas si lo considera necesario, pero esto tiene el inconveniente de que algun día, pensando poder servirle

de todos, los tiene á todos por enemigos. El general La Marmora tiene cualidades militares indisputables; pero nada quiere saber con las economías. El ministro de Instrucción pública, M. Farini, desgraciadamente no está muy por encima del nivel ordinario. La protección de M. de Azeglio y la amistad de M. de Cavour le han colocado en el ministerio de Instrucción pública, en donde quiere mostrar su saber dando muchos decretos. Todos estos elementos reunidos, como es de suponer, forman un conjunto que no brilla siempre por la unidad y por el método. Si los miembros del ministerio piemontés no meditan un poco mas sus actos y no emprenden una política mas franca es posible que el primer día se ven obligados á renunciar sus puestos.

En Alemania cuestion comercial parece deber, por algun tiempo, dominar todas las otras; á lo menos bajo esta capa de intereses materiales se ocultan hoy los grandes intereses políticos que se disputaban la preponderancia en el seno de la confederación. Durante la larga conferencia del congreso aduanero de Viena, cuyos resultados definitivos se ignoran aun, la Prusia ha visto el *Steuerverein* hanoveriano fundirse definitivamente en el *Zollverein* por la accesión del Oldemburgo y de Schaumburgo-Lippe al tratado de fusión del 7 de setiembre de 1851. Este triunfo ha inspirado una confianza á la Prusia que se manifiesta en la circular dirigida á sus aliados para la convocación de la conferencia comercial que se debe verificar con el objeto de resolver sobre la renovación del *Zollverein*.—Encerrándose, como lo hace, el gabinete de Berlin en los límites de los derechos adquiridos, puede hacer frente al Austria con mas ventaja de la que tuvo cuando pretendía la unidad política. No es esto decir que sean vanas las pretensiones actuales del Austria para la fundación de un nuevo *Zollverein* que abraze la Alemania y el imperio; nó, la perspectiva es demasiado seductora para la industria alemana. Ya la actitud de los estados secundarios de la Alemania meridional, aunque con el sello del deseo de querer conservar esta grande institución aduanera que hasta el presente ha sido muy beneficiosa á su industria, denota no obstante disposiciones favorables á los principios de la union nueva proyectada por el gabinete de Viena. En la lucha política empeñada cuerpo á cuerpo entre las dos grandes potencias en 1850, de la cual es un reflejo la lucha comercial de ahora, estos mismos estados del mediodía, Sajonia, Baviera, Wurtemberg, ofrecieron espontáneamente su apoyo al Austria, y con su apoyo triunfó esta potencia en Olmutz. Si estos mismos estados no la han sostenido en Dresde, con igual celo, no han renunciado tampoco por esto á la alianza contrada con ella en presencia del peligro comun en que las colocó la ambición prusiana. Esta alianza, menos estrecha despues de lo de Dresde, pero no rota, no deja de influir en la crisis presente sobre la política comercial de estos estados. Parece que su idea en las negociaciones que empiezan es ensayar todo lo posible para satisfacer los votos del Austria sin disolver el *Zollverein*.

La estrella de Kossuth se ha eclipsado del todo en los Estados-Unidos, no dejando de su paso sino el tiempo perdido en las cámaras en la discusión de principios de intervencion ó no intervencion en los asuntos de las naciones europeas. En estas discusiones estériles y en el indigno espectáculo de seis ó siete luchas personales entre miembros del Senado y del congreso se ha pasado casi toda la legislatura. No obstante, á despecho de estas discusiones estériles y de estas riñas bárbaras, los Estados-Unidos siguen siempre adelante. Se está para llevar á cabo un hecho de la mas alta importancia: el comodoro Perry está encargado oficialmente de ir á hacer una revista hidrográfica en las costas del Japon y del archipiélago de las Indias orientales. En realidad, á lo que se le envía es á abrir las primeras brechas y á hacer las primeras tentativas de conquista. El pretexto es pedir satisfacción al gobierno japonés por haberse maltratado algunos marineros americanos; por lo que el comandante de la expedición invitará al gobierno japonés á aliarse con el de Washington y á que abra algunos de

sus puertos al comercio de la Union; si el gobierno japonés resiste, se le obligará á hacerlo con la fuerza de las armas.—Despues de la China, el Japon verá caer las antiguas barreras de su imperio ante las exigencias de esta raza enérgica que parece haber sido arrojada al mundo para destruir los últimos vestigios de las antiguas civilizaciones decrepitas y ya inútiles, para hacer desaparecer las antiguas razas, las tribus bárbaras, y cuanto queda aun en el mundo de fetiquismo, de idolatría y de superstición. La Inglaterra y los Estados-Unidos van á encontrarse de nuevo en el fondo del Oriente: será para continuar rivales ó para formar una sola nación los que son ya una sola raza?

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

Habiendo espuesto el Ministro de la Guerra al Consejo de Ministros la imprescindible necesidad de cubrir las atenciones del escuadron de Guardias de la Reina, creado por Mi Real decreto de 27 de enero último, para las cuales no se consignó crédito alguno en el presupuesto general de gastos del presente año, conforme con lo que Me ha propuesto el Presidente del Consejo de Ministros, de acuerdo con el parecer del mismo Consejo, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se concede al Ministro de la Guerra, por suplemento á los capítulos 7º, 21 y 22 de la seccion 6ª del presupuesto de este año, un crédito de 700,000 rs. para cubrir las atenciones del escuadron titulado "Guardias de la Reina," creado por Mi decreto de 27 de enero último, aplicándose de aquella suma 81,800 reales á los haberes, 126,000 al vestuario, y 492,200 á la remonta y montura del referido cuerpo.

Art. 2º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de esta medida para su aprobación, conforme á lo prevenido en el artículo 27 de la ley de 20 de febrero de 1850.

Dado en Aranjuez á 22 de abril de 1852.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Juan Bravo Murillo.

Palma 6 de mayo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Antonio Henares, primer gefe de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor.—Manuel Jónes.

ADVERTENCIA.

Los señores suscriptores al Diario que han enviado las entregas de *ELIA* para su encuadernación pueden servirse de mandar retirar de esta imprenta y librería el tomo, listo ya; su importe 2 rs. vn.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

DON JOSÉ MANSO Y DE JULIOL, caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando, Gentil-hombre de S. M., coronel graduado retirado del ejército, y Gobernador de esta provincia, &c.

Hago saber que en virtud de la autorización concedida

en real orden de 13 de febrero último, se ha dispuesto sacar á pública subasta, tres trozos de la carretera general que dirige á Sóller comprendidos entre el extremo del tramo que sigue al puente Gros hasta la confrontación del cruce de Buñola, y de este al Hostalet, cuyo total importe segun presupuesto asciende á 372.116 rs. vn., 57 c., los cuales deberán quedar construidos, á saber: el 1º en 31 de diciembre de este año, el 2º en fin de abril de 1853 y el 3º en 30 de junio siguiente. El remate que girará sobre la cantidad referida, tendrá lugar en los salones del Gobierno de esta provincia ante el Gobernador de la misma, con asistencia del Ingeniero y del escribano de remates, el día 15 de mayo próximo venidero, á las once en punto de la mañana, bajo las condiciones económicas y facultativas, presupuesto y demas que con los planos estarán de manifiesto desde hoy en la secretaría de este Gobierno para que puedan enterarse todos cuantos gusten tomar parte en la licitación.

Para la subasta se adopta el método de proposiciones escritas que previene el Real decreto espedito por la presidencia del consejo de señores Ministros en 27 de febrero anterior y la instrucción de 18 de marzo siguiente aprobada por el ministerio de Fomento en 19 del mismo.

Dichas proposiciones se arreglarán á los modelos que á continuación se insertan, y en pliegos cerrados se dirigirán por el correo, ó bien se depositarán hasta las doce de la noche anterior al día del remate en una caja que al efecto se hallará destinada en la secretaría del mismo Gobierno.

No se admitirán proposiciones para la subasta, ni por consiguiente se hará lectura pública de ellas, si el autor no hace constar previamente con los documentos que corresponden, que reune las circunstancias y requisitos que previenen las instrucciones y que ha consignado en la depositaria provincial la cantidad de 5000 rs. vn. en efectivo metálico ó en acciones de las emitidas por la Direccion general del ramo, para cada uno de los tres trozos que comprende la subasta.

Previsiones para el remate.

1º Principiará el acto con la lectura de los documentos que dan derecho á licitar, pudiendo los interesados manifestar las dudas que se les ofrezcan, sobre las cuales se les darán las esplicaciones necesarias antes de abrirse la subasta.

2º Acto continuo se leerán el anuncio, sus previsiones, el Real decreto y la instrucción de que ya se ha hecho mérito, las condiciones generales, las económicas y las facultativas bajo las cuales han de verificarse las obras.

3º Seguidamente se procederá á la apertura de los pliegos, los cuales se leerán con voz clara é inteligible. Los concurrentes podrán enterarse de las proposiciones leídas: y si alguno pidiese la repetición de la cantidad que cada uno ofrezca se ejecutará en el acto.

4º Leídos que sean todos los pliegos, se adjudicarán las obras al mas ventajoso proponente; y si hubiese dos ó mas proposiciones iguales, se suspenderá el acto, que continuará al tercer día con lectura de nuevas proposiciones que en la forma establecida para esta subasta podrán presentar los autores de las propuestas que hubiesen causado el empate. Este segundo acto se verificará con las solemnidades que se establecen para el primero.

5º Los licitadores que hubiesen tomado parte en la subasta podrán retirar la garantía presentada luego que haya terminado el remate; pero se retendrá la de aquel á cuyo favor hubiere quedado para que constituya la fianza correspondiente.

6º Del acto del remate se dará cuenta á la Direccion general con testimonio autorizado por el escribano que intervenga: y aquel no tendrá validez ni efecto alguno hasta tanto que hubiese recaído la aprobación del gobierno de S. M.

Palma 28 de abril de 1852.—José Manso.—Vicente Seguí, secretario.

Modelo de proposiciones que se cita.

D. F. de T., vecino de . . . , propone construir las obras de esplanación, muros y muretes, y tajeas del trozo segundo de la carretera general de Palma á Sóller, á saber: la vara lineal de esplanación á . . . rs. vn. la vara lineal de los muros y muretes de sostenimiento que corresponden á ambos lados del camino á . . . rs. vn.: las tajeas arregladas al modelo número 1º á . . . rs. vn.: y las del número 2º á . . . rs. vn., debiendo recibir el importe de todas las obras en metálico y mensualmente segun lo que corresponda al progreso de las mismas; sujetándose enteramente á lo que prescriben los pliegos de condiciones generales, económicas y facultativas que deben regir para la ejecución.

Fecha y firma.

D. F. de T., vecino de . . . , propone construir todas las obras de afirmado del trozo segundo de la carretera general de Palma á Sóller por la cantidad de . . .

rs. vn. cada vara lineal, debiendo recibir su importe en metálico y mensualmente según lo que corresponda al progreso de las obras, sujetándose enteramente á lo que prescriben los pliegos de condiciones generales, económicas y facultativas que deben regir para la ejecución.

Fecha y firma.

D. F. de T., vecino de . . . , propone construir las obras de esplanacion, muros y tajetas del tercer trozo de la carretera general de Palma á Sóller en la parte comprendida entre el crucero de Buñola y el Hostalet, á saber: la vara lineal de esplanacion á . . . rs. vn. la vara lineal de muros de sostenimiento á . . . rs. vn. las tajetas arregladas al núm. 1º á . . . rs. vn. y las del número 2º á . . . rs. vn., debiendo recibir el importe de las obras en metálico y mensualmente según lo que corresponda al progreso de las mismas, sujetándose enteramente á lo que prescriben los pliegos de condiciones generales, económicas y facultativas que deben regir para la ejecución,

Fecha y firma.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques entrados en el dia de la fecha.

Laud Rosario, su patron Antonio Bosch, de Andratix, con jabon duro.

De América.

Polacra goleta española Ninfa, su capitán D. Pablo Crespi, procedente de Puerto Rico y Ponce, con café, cueros y otros. Presentó su manifiesto á las diez de este dia.

Palma 6 de mayo de 1852. José Peñaranda.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN ESTANISLAO.

Fue obispo de Cracovia, ciudad de Polonia donde habia nacido. Ausiliado de sus virtudes y sabiduria se empleó en perseguir el vicio y enseñar las prácticas religiosas, sin consideracion á la prepotencia de los reyes y grandes de la tierra; siendo por ello victima de la tirania de Boleslao, que le mandó asesinar en el acto de celebrar el santo sacrificio en este dia del año 1079.

CULTOS SAGRADOS.

En la iglesia del convento de Santa Magdalena mañana 7 del corriente se empezará la devota novena de nuestra Señora de la Misericordia, á las siete de la tarde, y continuará hasta el 16 que se celebrará su festividad con misa cantada por la música á las diez de la mañana, y sermón que dirá D. Manuel Jaume presbítero religioso agustino esclaustro. Por la tarde cantará la misma música un solemne rosario, autorizando estas funciones Su Divina Magestad.

En la parroquial de San Miguel, á las ocho de la mañana, se dará principio á la solemne oracion de cuarenta-horas consagradas á la Aparicion del santo Arcángel; la reserva se hará al anochecer.



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Dª PATROCINIO PESCEYO Y GRACIA DE CASTROVERDE

HA FALLECIDO.

Los M. I. Sres. Regente, Ministros y Fiscal de este supremo Tribunal, su esposo, hijos y hermanos; parientes, amigos y testamentarios, suplican á las personas á quienes por

involuntaria omision no se les haya pasado esquila, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral que por su alma ha de celebrarse en la capilla castrense del Real palacio mañana viernes 7, á las 10 de la mañana, en que recibirán merced.

El duelo se despide en la iglesia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 7 DE MAYO.

Sale el sol á las 5 horas y 2 minutos.

Pónese á las 6 y 58

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h. 56 m. 22 s.

MERCADO DE PALMA.

Sábado 1º de mayo de 1852.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

Table with columns: PRECIO MENOR, PRECIO MAYOR, and sub-columns for Lib., suel., din. listing various goods like Trigo, Candeal, Cebada, etc.

MERCADO DE INCA.

Juésves 29 de abril de 1852.

Table with columns: PRECIO MENOR, PRECIO MAYOR, and sub-columns for Lib., suel., din. listing various goods like Trigo, Candeal, Cebada, etc.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4. De Argel y Bugia en 5 dias laud S. Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, con carneros. Quedó en observacion.

De Valencia y Cullera en 5 dias laud S. Cayetano, de 19 ton., pat. Andrés Melis, con 6 pas y arroz.

De Sevilla en 10 dias laud S. Antonio, de 50 ton., patron Bernardo Picornell, con trigo y aceite.

De Marsella en 5 dias polacra goleta Trinidad, de 150 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, en lastre. Quedó en observacion.

De Iviza en 5 dias javeque Virgen de Jesus, de 25 toneladas, pat. Juan Ferrer, con 14 pas., sal y haliija.

Dia 5. De Puerto-Rico en 40 dias polacra goleta Ninfa, de 105 ton., cap. D. Pablo Crespi, con 2 pasajero, café y cueros.

DESPACHADAS.

Dia 1º Para la Habana bergautin Cid, de 152 ton., cap. D. Francisco Sacristá, con frutos y efectos del pais.

Para Torreveija y Cádiz bergautin sueco Esperanza, de 220 ton., S. O. Soderlunt, en lastre.

Dia 3. Para Aguilas laud Carmen, de 14 ton., patron Antonio Mouer, con vino aguardiente y efectos.

Para Marselia laud S. José, de 66 ton., pat. Juan Bosch, con azúcar.

Dia 4. Para Tunes laud S. José, de 47 ton., pat. Gabriel Oliver, en lastre.

Para Villanueva javeque Dolores, de 79 ton., pat. Bartolomé Pieras, con lastre.

Para Sevilla laud S. Cayetano, de 55 ton., pat. Francisco Florest, con 6 pas., jabon, aguardiente y efectos.

AVISOS

GRAN BARATURA SIN IGUAL.

En la fonda de Las tres Palomas acaba de llegar un precioso sortido de indianas de verano, y de muchas otras clases; tambien gran sortido de pañuelos de pita, de escambray, blancos y de color. Tambien con gran rebaja de precios, en la misma fonda se encontrará un buen sortido de lienzos de puro hilo, de todas clases y precios, y á mas de toda clase de bordados para señora, como son manteletas, canestús, camisetas, coellos, chambras, pantalones y paletos para niños y niñas, camisas para señora, mangas, gorras y otras.

Desde el dia 4 del corriente mes de mayo en la hojalatería de la cadena de Cort, núm. 6, junto al despacho de la imprenta balear, se empezarán á vender vidrios planos de las mas acreditadas fábricas del reino, como son las de Galicia y Asturias, á los mismos precios que si se mandasen traer de Barcelona, siempre que los pagos se verifiquen al contado, tratándose con los interesados mismos.

Las canales y cañerías de zinc que nuevamente se construirán en la misma hojalatería serán á un 20 por 100 menos del valor que han tenido, siempre que se guarden las mismas circunstancias en los pagos.

Igualmente en los objetos de hoja de lata hechos expresamente para el servicio de buques se obtendrán en el mismo establecimiento con un 20 por 100 de beneficio sobre el coste ordinario, sin que por esta ventaja disminuya en nada su solidez y construccion.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morry.

La reseña de la visita de SS. AA. RR., que se contiene en un solo número del Diario se halla de venta por separado impreso y encuadrado en la misma forma que los artículos sobre demoliciones y reformas, que dimos á luz el año pasado. Creemos satisfacer así los deseos de muchos, que holgarán de conservar reunida en un solo cuaderno la relacion de un notable suceso de grata y perdurable recordacion. Forma un cuaderno de 3 pliegos de impresion con tapa rústica; á nueve cuartos.

LIBRERIA DE GELABERT, plaza de Cort.

BELLVER.

Romance histórico de D. Antonio Martinez, dedicado al Escmo. Sr. D. Fernando Cotoner, capitán general de estas islas. Un cuaderno en 4º de 24 páginas, 2 rs. vn.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA VIERNES.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos,

ATTILA.

A las 8.

Entrada 3 reales.

Nota. Se está ensayando para beneficio del Sr. Carbajo la comedia en 4 actos, nominada

LAS TRAVESURAS DE JUANA.

IMPRENTA NACIONAL Á CARGO DE D. JUAN GUASP

EDITOR RESPONSABLE.